

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA COASTMAN ECUADOR CONSULTORA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil trece, a las 13:00 horas en el domicilio social de la compañía en la ciudad de Guayaquil, se reunieron la totalidad de los socios de la compañía COASTMAN ECUADOR CONSULTORA CIA. LTDA.,

Ing. Walter Bujaña Loor: Propietario de 50 participaciones de un dólar oo/100
Msc. María Isabel Cando Velasco: Propietario de 50 participaciones de un dólar oo/100
Selgo, Marcos Lituma Yáñez: Propietario de 50 participaciones de un dólar oo/100
Dra. María de Lourdes Maya de Cruz: Propietario de 50 participaciones de un dólar oo/100
Ab. Yoris Ramírez Amuz Msc.: Propietario de 50 participaciones de un dólar oo/100
Ing. Paul González Zambrano: Propietario de 25 participaciones de un dólar oo/100
Ing. Danilo González Zambrano: Propietario de 25 participaciones de un dólar oo/100
Ing. Jorge Espinoza Amaguaña: Propietario de 50 participaciones de un dólar oo/100
Blgo. Jorge Samaniego Rivera: Propietario de 50 participaciones de un dólar oo/100

El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012.

Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2012; y PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2012.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes, la Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente del ejercicio económico del 2012.
3. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, la misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$16,768.84 se destine el 15% de


Msc. [Signature]

Participación para Trabajadores, esto es \$2.515,33, el valor del impuesto a la renta, esto es \$3.278,31 y el saldo se lo deja para una futura decisión.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Socios, a las 17:15 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.


Ing. Walter Bafañá Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA -
SOCIO
C.I.: 1200932406


Msc. María Isabel Cando Velasco
PRESIDENTA DE LA JUNTA - SOCIA
C.I.: 0913777207


Selga Marcos Lituma Yáñez
SOCIO
C.I.: 0904988938


Dra. María de Lourdes Maya de Cruz
SOCIA
C.I.: 0907467104


Abg. Yorgi Ramírez Aráuz, MSc.
SOCIO
C.I.: 0701728925


Ing. Jorge Espinoza Amiguña
SOCIO
C.I.: 0901351254


Ing. Paúl González Zambrano
SOCIO HEREDERO DE
ING. GALO GÓNZALEZ
C.I.: 0925061178


Ing. Danilo González Zambrano
SOCIO HEREDERO DE
ING. GALO GÓNZALEZ
C.I.: 0922595798


Bga. Jorge Samaniego Rivera
SOCIO
C.I.: 0602091480